

Chile: Banco Central sorprende con medidas inéditas

- Entidad monetaria aplicó medida para incrementar requerimientos de niveles de capital de los bancos en forma preventiva ante un deterioro de las condiciones financieras externas
- Medida sorprendió al mercado, dada las robustas condiciones de solvencia de la banca local
- Requerimientos de capital en el plazo de un año deberían tener efectos acotados en el mercado
- Aumenta incertidumbre en la banca, esperando caídas en las acciones del sector

BCCh ACTIVA POR PRIMERA VEZ REQUERIMIENTO DE CAPITAL CONTRACÍCLICO (RCC)

Ayer el Banco Central de Chile (BCCh) activó el requerimiento de capital contracíclico (RCC) para la banca, en un nivel de 0.5% de los activos ponderados por riesgo (en torno a USD 1,500 millones de capital adicional), exigible en el plazo de un año. Este mecanismo viene de una ley aprobada en 2020, siendo esta la primera vez en ser aplicada, y permite exigir un requerimiento adicional de hasta por 2.5% de los activos.

La decisión en torno al RCC la tomó el Consejo del BCCh en su Reunión de Política Financiera semestral. El RCC es un requerimiento al sistema bancario de carácter macroprudencial, que obliga a los bancos a acumular capital adicional, aumentando la resiliencia del sistema para enfrentar eventuales escenarios de *stress* financiero. En esta ocasión, el Consejo declaró que la decisión se tomó de manera preventiva ante el deterioro de las condiciones financieras externas y una mayor incertidumbre en torno a estas, considerando que los bancos se encuentran en una buena posición para protegerse ante un posible *shock* inesperado.

Como consecuencia de esto, la medida aumentará la incertidumbre en torno al desempeño accionario del sector bancario, porque un mayor requerimiento de capital se traduciría en restringir el crecimiento de colocaciones y/o menores repartos de dividendos. No obstante, dependerá del tamaño de las entidades bancarias, dado que todos los bancos ya cumplen con los requerimientos de Basilea III. Los bancos más grandes sobre cumplen estos niveles, por lo que cuentan con más holgura para llegar al nuevo nivel de requerimiento de capital, mientras que aquellos de mediana capitalización se encontrarían más ajustados para cumplir. Con esto, se esperan caídas en las acciones del sector financiero, viéndose una caída en torno a 0.7% en el IPSA durante hoy miércoles 24 de mayo, de la cual aproximadamente un cuarto corresponde a bancos.

La aplicación de esta medida fue una sorpresa para los integrantes del mercado, dado que los bancos locales ya habían aumentado sus niveles de capital para alinearse a los requerimientos de Basilea III, junto a mayores provisiones adicionales que desde el año pasado realiza la industria y la actualización de los requerimientos de capital a los 6 bancos sistémicos en el país que hizo la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en marzo de 2023, imponiendo exigencias adicionales.

Por su parte, y a pesar de lo sorpresivo de la medida, la curva de tasas de interés tuvo una respuesta marginal.

Las opiniones contenidas en el presente informe no deben considerarse como una oferta o una solicitud de compra o de venta, de suscripción o rescate, de aporte o retiro de ningún tipo de valores, sino que se publican con un propósito meramente informativo para nuestros clientes. Las proyecciones y estimaciones que se presentan han sido elaboradas por nuestro equipo de trabajo, apoyado en las mejores herramientas disponibles, no obstante, esto no garantiza que ellas se cumplan. La información contenida en este informe no corresponde a objetivos de inversión específicos, situación financiera o necesidades particulares de ningún receptor del mismo. Antes de realizar cualquier transacción de valores, los inversionistas deberán informarse sobre las condiciones de la operación, así como de los derechos, riesgos y responsabilidades implícitos en ella, por lo cual las sociedades de Compass y/o personas relacionadas ("Compass"), no asumen responsabilidad alguna, ya sea directa o indirecta, derivada del uso de las opiniones contenidas en este informe. Cualquier opinión expresada en este material, está sujeta a cambios sin previo aviso de Compass, quienes no asumen la obligación de actualizar la información contenida en él. Compass, sus personas relacionadas, ejecutivos u otros empleados, podrán hacer comentarios de mercado, orales o escritos, o transacciones que reflejen una opinión distinta a aquéllas expresadas en el presente informe.